REF.: AUTORIZA CIERRE DE MUSEO.

11.DIC 2013 • 1611

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

SANTIAGO/



VISTOS: El D.F.L. N° 5.200/29; el D.S. N° 6.234/29, y el D.S. N° 505/2013, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; el Oficio N° 199/2013 del Director del Museo Nacional de Historia Natural; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que debido a las necesidades de mantención de higiene, el Museo Nacional de Historia Natural ha planificado para el día lunes 16 de diciembre del año en curso, una desinsectación, desinfección y desratización, a cargo de la Proveedora Mónica del Carmen Figueroa Cáceres, RUT N° 10.487.253-0, Fumigaciones "R y F Ltda"., conforme a la Orden de Compra N° 4431-6-SE13.
- 2.- Que para realizar los trabajos señalados es necesario suspender la jornada laboral en dicho museo, dado que se utilizan desinfectantes y químicos altamente tóxicos.

RESUELVO:



AUTORIZASE el cierre del Museo Nacional de Historia Natural dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, durante el día lunes 16 de diciembre de 2013, con motivo de la desinsectación, desinfección y desratización en las dependencias del mismo.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



MMHZ/ydl. <u>DISTRIBUCION:</u>

- Museo Nacional de Historia Natural.

- Transparencia Institucional. ✓

- Archivo Of. Partes.



MINUTA N°1534/2013.

DE	ASISTENTE DIRECCIÓN		
Α	JEFE DEPTO. JURÍDICO		
REF.	Remite ORD. №199 – Museo Nacional de Historia Natural		

Para su resolución	X	Tramitar urgente		
Informar por escrito		Contestar al interesado		
Estudiar		No estoy de acuerdo		
Como ya se conversó		Para su revisión y /o V° B°		
Deseo conversarlo con usted Tomar las medidas del caso Leer y comentar Redactar Preparar respuesta Para archivar Para su información y devolución Para su opinión Dar instrucción a quien corresponda		Para su firma		
		Llamar por teléfono		
		Solicitar mayor información Remitirse al archivo		
				Documento reservado
		Para difundir		
		Para recepcionar		
		Para despacho		
		Otros		

Observaciones:

Adjunto remito a Ud. documentación señalada en la referencia, autorizado por la Sra. Directora, a fin de dictar el acto administrativo correspondiente que autorice el cierre del Museo por las razones que expone su Director.

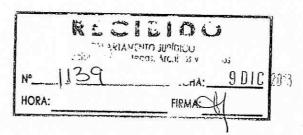
Cordialmente saluda,



Santiago, diciembre 6 2013.



Alameda 651, 2° piso, Santiago (56-2) 3605271 www.dibam.cl





ORD.: N° 0199

REF.: Fumigación MNHN

MAT.: Solicita cierre total del museo por

desinsectación

SANTIAGO, diciembre 03 de 2013

DE.:

Claudio Gómez Papić

Director del Museo Nacional de Historia Natural

A.:

Magdalena Krebs Kaulen

Directora DIBAM

- En virtud de las necesidades de mantención de higiene y de acuerdo a la Orden de Compra entre la empresa Fumigaciones R y F Ltda. y el Museo Nacional de Historia Natural, se ha planificado la sexta y última fecha del año de desinsectación, desinfección y desratización en las dependencias de esta unidad.
- De acuerdo a esto se ha programado como fecha de fumigación el día lunes 16 de diciembre de 2013.
- 3. Por lo anterior, pido a Ud. tenga a bien autorizar el cierre temporal del Museo Nacional de Historia Natural en el día programado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

DIRECCIÓN CHILE Director
Museo Nacional de Historia Natural

CGP/ALM/mvg

c.c.:

- Jefa de Gestión y Administración MNHN
- Administradora Edificio MNHN
- Encargada de Presupuesto MNHN
- Jefe de Seguridad MNHN
- Archivo Dirección MNHN



